

ES COPIA FIEL



Universidad
Nacional
de Quilmes

Leticia Zacarías

DIRECCION CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

QUILMES, 29 de octubre de 2014

VISTO el Expediente N° 827- 2162/13, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se propone la modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Gobierno Local, aprobado por Resolución CS N° 568/13.

Que la Carrera de Maestría en Gobierno Local se ha presentado ante la CONEAU a fin de obtener su acreditación, según Resolución Ministerial N° 160/11.

Que es necesario adecuar los Planes de Estudios a la normativa Ministerial que considera los estándares y criterios en los procesos de acreditación de carreras de Posgrado.

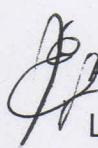
Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

 ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Gobierno Local, tal como se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

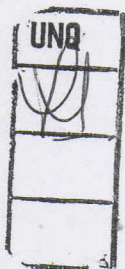
ARTICULO 2º: Dejar sin efecto el Artículo 1º de la Resolución (CS) N° 568/13.

ARTICULO 3º: Establecer la modalidad de dictado no presencial para la carrera mencionada en el Artículo 1º.

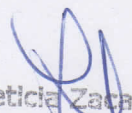
ARTICULO 4º: Establecer el carácter de la carrera como Maestría Académica.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **556/14**



ES COPIA FIEL


Leticia Zacarias
DIRECCION CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

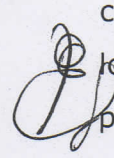
ANEXO

MAESTRÍA EN GOBIERNO LOCAL

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Los gobiernos locales en el mundo contemporáneo

Las últimas décadas fueron testigo de profundos cambios sociales, políticos y económicos experimentados en el ámbito mundial, regional y nacional. Estas transformaciones implicaron consecuencias simultáneas a un proceso de descentralización que, en América Latina y en Argentina, resultó en la delegación competencial hacia los gobiernos subnacionales, tanto los gobiernos regionales, estados y provincias como hacia las municipalidades y otras formas de gobierno local.

 Los procesos de ajuste estructural y reforma del Estado, la descentralización de responsabilidades sobre la prestación de servicios públicos, así como la emergencia de nuevas demandas sociales implicaron, de modo general, una creciente presión sobre los gobiernos locales para resignificar algunas de sus viejas competencias y desarrollar nuevas funciones que, hasta entonces, fueron consideradas competencias propias de niveles superiores de gobierno. Entonces los gobiernos locales comenzaron a formular e implementar nuevos programas y proyectos que configurarían una nueva agenda local¹. El impulso de este proceso se vio acompañado por la adopción de nuevos instrumentos para gestionar el desarrollo local: la gestión articulada entre distintos gobiernos locales, así como entre el gobierno local y la sociedad civil, la incorporación de nuevas tecnologías

¹ "Sin embargo, aún con las limitaciones señaladas, el proceso de resignificación de funciones del gobierno local implicó un cambio importante en cuanto al tipo de misiones y objetivos de la organización municipal. Al mismo tiempo, esta re significación de funciones incentivó la difusión de nuevas modalidades de gestión, basadas en la concertación público-privada y el involucramiento de actores no estatales en el diseño e implementación de determinadas políticas públicas, alentando la adopción de herramientas tales como la planificación estratégica participativa, los presupuestos participativos o la creación de organizaciones gestionadas conjuntamente por el Estado y los sectores empresariales, entre otras". Ver: CRAVACUORE, D. (coordinador), *Alianzas para el desarrollo local en Argentina. Experiencias, aprendizajes y desafíos*, Editorial Dunken, 2003, Buenos Aires (Argentina), página 16.



de gestión y un nuevo aprovechamiento de instrumentos jurídicos innovadores, como algunos de los más característicos.

Respecto de este proceso, las instituciones de educación superior latinoamericanas en general y las de Argentina en particular no se mantuvieron ajenas al proceso: progresivamente se han visto enfrentadas a diversos desafíos de adecuación que impuso este nuevo contexto, en el cual tienen la responsabilidad de acompañar las reformas políticas orientadas a esta transformación del Estado y el desarrollo de las comunidades².

1.2. La configuración del campo interdisciplinar

El estudio del gobierno local es un campo interdisciplinar reciente en Argentina. Originalmente se nutrió de investigadores de distintas disciplinas que se interesaron en este tema desde comienzos de la década del 1990, reconociéndose desde entonces tres generaciones: 1) una primera integrada por aquellos que promovieron la constitución del campo interdisciplinar, proviniendo básicamente desde el derecho municipal como desde el planeamiento urbano; 2) una segunda integrada por profesionales que, a comienzos del segundo quinquenio de la década del noventa, convergieron desde sus experiencias científicas previas hacia el nuevo campo en formación; 3) una última, de investigadores jóvenes, que han podido completar su formación de grado y posgrado ya dentro del campo interdisciplinar. Mientras que las primeras dos generaciones están integradas por profesionales de las más variadas disciplinas - en especial en la segunda generación, dado que en la primera abundaban los abogados y los planificadores urbanos-, en esta última toman mayor preponderancia los politólogos.

Respecto de los ejes centrales de la investigación científica en este campo interdisciplinar, podemos reconocer en estas dos décadas: 1) la promoción de la

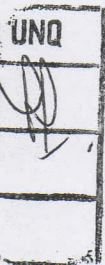
² Sobre el particular, puede consultarse: CRAVACUORE, D. (2006); *La construcción del diálogo Universidad - Gobierno Local como instrumento del fortalecimiento del municipalismo argentino*. En: Vox Localis N° 005 - La Primera Revista Digital Iberoamericana Municipalista, Granada (España). www.uimunicipalistas.org.



governabilidad democrática local; 2) las nuevas tecnologías de gestión local; 3) el fortalecimiento de la gobernanza mediante la optimización de la institucionalidad y la gestión. Mientras que los primeros trabajos sobre gobiernos locales se orientaron; en la Transición Democrática, sobre problemas políticos como la democratización, la descentralización y la participación, en la primera parte de los noventa la preocupación fue reemplazada por la administración de las políticas municipales: en esta línea encontramos los debates sobre la existencia de un nuevo modelo de gestión municipal y sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la gestión³.

Contemporáneamente, existe una nueva producción de estudios que vuelven a focalizarse en la cuestión institucional, aunque ya no sólo asociada a las cuestiones de la participación ciudadana, sino a una perspectiva más general del desarrollo local: aparecen estudios sobre distintas modalidades de articulación interjurisdiccional e interinstitucional y sobre la valorización de los sistemas territoriales de innovación; más recientemente, sobre los procesos de recentralización emergentes en algunas realidades territoriales. En Argentina, esta evolución de la preocupación de la comunidad científica puede verse reflejada en los seminarios de la *Red Nacional de Centros Académicos dedicados al Estudio de la Gestión en Gobiernos Locales* creada en 1998 por un grupo de centros y grupos de investigación, y de la que la Unidad de Gobiernos Locales de la Universidad Nacional de Quilmes fue una de sus fundadoras, dando cuenta de la trayectoria de la comunidad científica en el campo de la investigación científica en estos temas. La REDMUNI ha organizado seminarios anuales en la sede del Instituto Nacional de la Administración Pública y en las universidades nacionales de Quilmes, de Rosario, de Córdoba, de Cuyo, de Villa María, de General Sarmiento y del Comahue; en la de Morón y en las nacionales de La Matanza y Arturo Jauretche y en cada una de sus ediciones se han considerado prioritariamente distintas temáticas, como el asociativismo intermunicipal

³ Una ampliación de este tema puede encontrarse en: CRAVACUORE, D. e ISRAEL, R. (comp.); *Procesos políticos comparados en los municipios de Argentina y Chile (1990 - 2005)* (2007); Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes - Universidad Autónoma de Chile - Hanns Seidel Stiftung. Buenos Aires (Argentina), páginas 45 a 47.



(2000), las nuevas tecnologías de gestión local (2001), la articulación interinstitucional (2002), la reforma del gobierno local (2003), la teoría y práctica del desarrollo local (2004), la problemática metropolitana (2005), la autonomía municipal (2008), el Estado y el nuevo papel de los municipios (2009) y las políticas públicas y la agenda local (2010). El último, organizado en 2012, de carácter masivo, dio cuenta de heterogeneidad de temas, enfoques y perspectivas que, sobre el tema, existen sobre el gobierno local

También en estos últimos años se ha multiplicado las demandas a las universidades de asistencia técnica y capacitación por parte de los gobiernos locales, lo que supone la necesidad de generar renovado conocimiento específico para una intervención adecuada y rigurosa. Esto se vincula principalmente con las asignaturas que proponemos a través de la estructura curricular que incluye este documento. Estas áreas de formación fueron detectadas a través de los diversos trabajos de investigación y de vinculación con el medio realizados tanto en el territorio nacional como latinoamericano en las últimas dos décadas. Adicionalmente, este mismo diagnóstico surge de la amplia experiencia que arrojaron los cursos, de grado y de formación profesional en el campo interdisciplinar, presenciales y no presenciales, que han sido dictados para interesados en la problemática local por la Unidad de Gobiernos Locales del Departamento de Economía y Administración de esta Universidad en las últimas dos décadas. En conjunto, se evidencia una inexistencia curricular como la presentada aquí porque en ella se contemplan los aspectos que otros posgrados no prevén suficientemente pero que -de acuerdo a aquella experiencia- son necesarios para que un mayor conocimiento sobre el gobierno local y, que sea capaz de producir un impacto en el desarrollo de las comunidades locales.

1.3. La pertinencia social de estos estudios de posgrado



Como mencionamos anteriormente, la pertinencia de estos estudios de posgrado se evidencia en las transformaciones que se han desarrollado, en el nivel local, en nuestro país y en América Latina en el último cuarto de siglo. Este cambio sólo es posible a través de la formación de egresados en el campo interdisciplinar capaces de aportar nuevo conocimiento científico así como de asistir con

metodologías de la investigación a los funcionarios municipales para resolver los viejos problemas y enfrentar los nuevos -y más complejos- desafíos que presenta el gobierno local y el desarrollo de sus comunidades.

2. PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN GOBIERNO LOCAL

La Maestría en Gobierno Local tiene una estructura integrada por un Núcleo Básico de cuatro asignaturas obligatorias, un Núcleo General de seis asignaturas obligatorias, un Núcleo Electivo integrado por tres asignaturas y cuatro talleres obligatorios:

Cursos	Horas Totales	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas acumuladas	Modalidad
Núcleo Básico (obligatorias)					
Problemas Sociales Urbanos	36	36		36	No presencial
Sistemas Políticos Municipales Comparados	36	36		72	No presencial
Economía Urbana	36	36		108	No presencial
Planificación Urbana	36	36		144	No presencial
Núcleo general (obligatorias)					
Gestión Local	36	20	16	180	No presencial
Derecho Municipal	36	20	16	216	No presencial
Derecho de los Servicios Públicos Locales	36	20	16	252	No presencial
Finanzas Públicas Locales	36	20	16	288	No presencial
Comunicación Institucional Local	36	20	16	324	No presencial
Diseño, Gestión y Evaluación de	36	20	16	360	No presencial



Proyectos					
Núcleo electivo (los alumnos elegirán obligatoriamente tres de estos seis cursos)					
Gestión Local de Políticas Sociales	36	20	16	468	No presencial
Gestión Local de Políticas de Desarrollo Económico	36	20	16		No presencial
Gestión Ambiental Local	36	20	16		No presencial
Gestión Local de Políticas de Seguridad	36	20	16		No presencial
Participación Ciudadana Local	36	20	16		No presencial
Asociativismo Intermunicipal	36	20	16		No presencial
Talleres (obligatorios)					
Taller Integrador Final	36	20	16	504	No presencial
Taller de Tesis I	36	20	16	540	No presencial
Taller de Tesis II	36	20	16	576	No presencial
Taller de Tesis III	36	20	16	612	No presencial
Total de horas				612	

A ello deben agregarse 160 horas de tutorías académicas y tareas de investigación y realización de la tesis de Maestría.



3.1. Contenidos:

3.1.1. Curso "Problemas Sociales Urbanos"

Políticas públicas y problemas sociales urbanos. Procesos de configuración de abordajes y problemas sociales. Nuevos abordajes a nuevos problemas de la agenda pública. Condiciones sociales, culturales y políticas en la orientación reciente de la gestión local de políticas públicas. Agentes e instrumentos de la gestión, diagnóstico y evaluación: la selección, la identificación, la distribución y la recepción. Lógicas sociales y políticas en la producción y reproducción de los problemas sociales.

3.1.2. Curso "Sistemas Políticos Municipales Comparados"

Enfoques teóricos para el análisis del gobierno local: legal, político, administrativo, y económico. Normas, estructuras, instituciones, actores, comportamientos y procesos característicos del nivel municipal. El nuevo localismo como marco interpretativo. La distribución competencias entre niveles de gobierno: competencias exclusivas y de corresponsabilidad. Tipos de gobierno local. La problemática de la autonomía local. La nueva agenda local. La dimensión presupuestaria y tributaria de los gobiernos locales. La articulación de actores públicos, privados y sociales en la gestión local. La participación ciudadana en el gobierno local. El asociativismo intermunicipal. Análisis comparativo de los sistemas municipales en América Latina. Los procesos de reforma reciente.

3.1.3. Curso "Economía Urbana"

El proceso de globalización. El cambio tecnológico y las nuevas formas de producción. Relación entre mutaciones tecnológicas y organización empresarial internacional, modificaciones en los flujos de intercambios financieros y de bienes y servicios y sus efectos en la configuración del territorio. Relaciones entre lo global y lo local. Procesos de urbanización. Producto neto y renta de la tierra. Teoría de la renta y sus aplicaciones al ámbito urbano. Conformación del precio del suelo urbano. Determinantes de la renta Urbana, el caso de la producción de nuevo territorio urbano y del mercado inmobiliario, Las distintas modalidades de producción y ocupación del territorio urbano. Cambio de uso del



Leticia Zacarias
DIRECCION CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

suelo. Presentación de los principales agentes que operan en el territorio urbano; con énfasis en las ciudades latinoamericanas. La producción del marco construido urbano. La actividad de la construcción, técnicas y métodos, y los agentes que operan en el sector, cambios que se produjeron en el sector en el marco de la apertura e integración regional en la Argentina. Distintas concepciones del Estado. Las políticas sociales y las políticas territoriales. Alternativas de desarrollo de las economías que se generan en el ámbito urbano. Nuevas formas de ocupación, producción y desigualdad del espacio urbano en el contexto de la globalización. La producción de nuevos territorios urbanos, equipamiento e infraestructura. Los tipos de actividades económicos urbanos, formas de organización de la producción y distribución de la producción.

3.1.4. Curso "Planificación Urbana"

Análisis de los procesos de producción y reproducción de la ciudad argentina y latinoamericana: momentos del crecimiento urbano, actores y lógicas subyacentes. Evolución de las ideas urbanísticas en los últimos sesenta años. Paradigmas de la planificación urbana: desde los enfoques normativos a los enfoques situacionales y estratégicos de la planificación urbana. El urbanismo tecnocrático y los efectos de exclusión de los sectores populares. Análisis de la relación de los precios del suelo y los procesos urbanos. Los efectos de la normativa urbanística. Análisis del caso de Buenos Aires. Valorización y dinámica urbana: los efectos de la normativa y la extensión de la ciudad. Los efectos de la normativa en las modificaciones del uso del suelo y de los índices de edificabilidad. Los casos de aéreas de nueva centralidad en los cuales se modifican usos e indicadores de edificabilidad simultáneamente. Análisis de los efectos de las intervenciones urbanas en la estructura socio espacial y en la estructura de precios. Los efectos sociales y espaciales de las intervenciones urbanísticas. Análisis y debate sobre casos. El problema del acceso a la vivienda y al suelo abordado desde la relación compleja de pobreza y dinámicas urbanas. La vivienda social en los planes y normas urbanísticas. Análisis de procesos de planificación urbana en ciudades argentinas de diferentes escalas: Rosario, Morón, Venado Tuerto, Trenque Lauquen y San Fernando.



ES COPIA FIEL

Leticia Zacarías

DIRECCIÓN CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

3.1.5. Curso "Gestión Local"

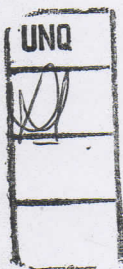
El pensamiento en la gestión pública. Modelos de gestión pública. Gestión por procesos y resultados en la gestión estatal. El Estado regulador. Actualidad y tendencias. La especificidad de la gestión pública local: Distribución de competencias entre los distintos ámbitos. Incidencia de la expectativa ciudadana en el cambio de funciones. Capacidades institucionales para la gestión local. Gestión del cambio en el gobierno local: Estrategias de gestión del cambio. Política, poder y conflicto organizacional. Cambio en las relaciones intra e interinstitucionales. Gestión y mejora de procesos, incorporación de inversiones y TICs, impacto en la estructura. Nuevas formas de relacionamiento con las personas: eficacia comunicacional y estilos de liderazgo. Evaluación y control de la gestión pública: sistemas de información e instrumentos de medición. Análisis de casos.

3.1.6. Curso "Derecho Municipal"

El derecho municipal y sus fuentes. Ciudad y municipio. La autonomía municipal en la Constitución Nacional de la República Argentina: artículos 5 y 123. El régimen municipal en el derecho público provincial. Competencia general: sistemas y bases. Regulación local y provincial del régimen municipal -cartas y leyes-. Gobierno municipal y participación. Poder de policía, servicios públicos y régimen económico-financiero. Relaciones intermunicipales de los gobiernos locales.

3.1.7. Curso "Derecho de los Servicios Públicos Locales"

Regulación Económica de Servicios Públicos Municipales. Regulación Económica. Concepto. Significación y justificación. Presupuestos y características. Etapas. Importancia de su análisis jurídico. Fundamentos Constitucionales. Servicio Público. Concepto. Recepción normativa y doctrinaria en el ámbito nacional, provincial y municipal. Antecedentes comparados. Distinción con otros cometidos



ES COPIA FIEL

Leticia Zacarias

DIRECCION CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

estatales. Clasificación. Caracteres. Noción clásica y su crisis. Instituciones de la Regulación. Organismo regulador. Precios o tarifas. Título habilitante. Régimen y necesaria coherencia jurídica. Participación de usuarios, provincias y municipios en la regulación. Formas. Técnicas contractuales: la concesión de servicios públicos. Especificidad de los contratos. La regulación por contratos y por agencias. Competencias para crear, regular y controlar los servicios públicos en un sistema federal de gobierno. Influencia de la reforma de la Constitución Nacional de 1994 en la prestación de servicios públicos municipales. Problemática relacional. Centralización y descentralización. Relaciones de subordinación, coordinación y participación. Régimen Federal y Servicios Públicos. Servicios de carácter municipal. Casuística.

3.1.8. Curso "Finanzas Públicas Locales"

Usos del presupuesto público. Tipos de presupuesto bajo distintas concepciones de Estado. Principios presupuestarios. Presupuesto y ciclo presupuestario. Evaluación integral de la gestión: antes, durante y concluida la ejecución del Programa de Gobierno y Presupuesto. Consecuencias de la falta de evaluación de la gestión pública: consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales. Condiciones que debe cumplir el proceso de formulación y la estructura presupuestaria para garantizar: transparencia de la gestión, participación en sus distintas formas, eficiencia en el uso de los recursos, equidad regional, personal y funcional. Incidencia de la legislación nacional, provincial y municipal en el presupuesto público local.

3.1.9. Curso "Comunicación Institucional Local"

Comunicación institucional, organizacional y comunitaria. Diagnóstico, planificación y gestión de procesos comunicacionales. El lugar de los medios y de la comunicación interpersonal en procesos de participación social. Liderazgo, referentes locales y comunicación. Comunicación urbana. Formas de expresión en el espacio público. El derecho a la comunicación. Políticas públicas y comunicación.



ES COPIA FIEL

Leticia
Leticia Zacarias
DIRECCION CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

3.1.10. Curso "Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos"

Los proyectos en el marco de programas, planes y políticas públicas. El proceso de formación de los programas y proyectos en la gestión pública municipal. El diseño de proyectos públicos. La elaboración de objetivos, metas e indicadores. El presupuesto. El análisis de alternativas. Criterios para la selección de proyectos. El proceso de implementación. El diseño de un sistema de supervisión. La redacción de los informes de avance. La línea de base y de progreso. La función de evaluación. Las fases de un proceso evaluativo. La coordinación de proyectos públicos y el armado de programas integrales.

3.1.11. Curso "Gestión Local de Políticas Sociales"

Relación entre políticas sociales y económicas en los procesos de desarrollo y reforma del estado. Los modelos de intervención Social. Acción Social, Desarrollo Local, Planificación Las necesidades sociales. La institucionalización del desarrollo. Actores y concepciones. Incidencia de los diferentes enfoques de desarrollo en el diseño de programas y proyectos sociales La Relación local/territorial y el sistema de las políticas sociales. El método de planificación. Lógica y formulación de los programas y proyectos sociales. Fases del diseño. Objetivos. Indicadores de evaluación. Plan de ejecución. Diferentes enfoques metodológicos y estrategias. La planificación normativa. Planificación estratégica. Planificación participativa. Análisis de gobernabilidad. Análisis de viabilidad. Adecuación del equipo para el trabajo de planificación. Condiciones. La interdisciplinariedad. El escenario de la planificación. Interacción entre necesidades sociales, organización y el medio ambiente. El contexto. Las racionalidades existentes. La participación. Relación con los modelos de gestión política. Paradigmas, apuestas estratégicas, objetivos y metas del plan.

3.1.12. Curso "Gestión Local de Políticas de Desarrollo Económico"



El enfoque del desarrollo local. Principales aportes conceptuales. Lo económico y lo social del desarrollo. El desarrollo local en Argentina, potencialidades y limitaciones. Los actores locales: para el desarrollo: Estado, empresarios y OSC, sus intereses y comportamiento.

Políticas de competitividad territorial y herramientas para el desarrollo local: Las Agencias de Desarrollo Local. Estado del arte. Las políticas de apoyo a las Pymes. La capacitación, el fomento al comercio exterior, las incubadoras de empresas. Políticas locales y extralocales, su articulación sinérgica. Estudio de casos

3.1.13. Curso "Gestión Ambiental Local"

Conceptos de ambiente local y de gestión ambiental local. Análisis de conflictos ambientales locales y regionales. Formulación, instrumentación y evaluación de políticas ambientales locales. Análisis de dificultades para instrumentar políticas ambientales locales. Estrategias ambientales. Gestión ambiental integrada. Articulación de programas. Tecnologías de Gestión Ambiental Local. Instrumentos regulatorios, económicos y de persuasión. Participación social. Agenda 21. Sistemas de gestión ambiental. Norma ISO 14.001. Plan Urbano Ambiental y Plan de Gestión Ambiental Urbana. Modelo para la Toma de Decisiones Ambientales. Estudios de impacto ambiental como tecnología de gestión local. Análisis de la capacidad institucional.

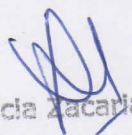
3.1.14. Curso "Gestión Local de Políticas de Seguridad"

Análisis e interpretación del concepto de Seguridad Ciudadana. Los nuevos problemas de seguridad en la Argentina y el colapso del sistema policial. Crecimiento y complejización del delito. El modelo tradicional de la seguridad pública. Modernización policial: los dilemas políticos. La seguridad urbana. Percepción ciudadana del delito. Las políticas de prevención del delito y sus estrategias preventivas. La organización de foros ciudadanos. La promoción de políticas de derechos humanos a escala local.

3.1.15. Curso "Participación ciudadana local"



ES COPIA FIEL


Leticia Zacarias
DIRECCION CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

Concepciones y recorridos de la participación. Tipologías para el análisis y su crítica en América Latina. La dimensión política de la participación, en la articulación conflicto-consenso. Direccionalidades emergentes y su incidencia en la calidad del régimen político, la revalorización de la política, del sentido de lo público y la construcción de nuevas formas de ciudadanía. La situación de la cuestión en el nivel local. Identificación de condiciones promotoras y obstaculizadoras de la participación ciudadana. Capacidades para la participación y aprendizajes en la participación. Tendencias resolutorias en las tensiones democracia representativa versus democracia participativa; espontaneidad versus organización. La revalorización de la dimensión institucional en la política y gestión local a través de la formalización de nuevos institutos, mecanismos e instrumentos de participación. Condiciones para la construcción de instituciones participativas efectivas. Alternativas y ámbitos participativos en la identificación de problemas públicos, la definición y estructuración de políticas, el encuentro de racionalidades en los procesos de planificación estratégica de ciudades y de desarrollo local. La gestión de la participación como gestión de la complejidad. De la verticalidad y la fragmentación a la horizontalidad y la integración. Mecanismos de participación en la gestión mixta y transversal de políticas locales. Las auditorías y observatorios ciudadanos. La definición de indicadores para el seguimiento y evaluación de productos y servicios con participación ciudadana. De la participación en el monitoreo y evaluación de la gestión, a la auto-evaluación de la participación: claves para reflexionar sobre las experiencias.

3.1.16. Curso "Asociativismo intermunicipal"

Formas de Estado y relaciones intergubernamentales. Las relaciones políticas verticales como condicionantes de las relaciones intergubernamentales. Las relaciones intergubernamentales horizontales. El reconocimiento jurídico-institucional de la cooperación intermunicipal. Las relaciones intermunicipales no gubernamentales: las asociaciones de municipalidades como organizaciones de interés corporativo. Análisis del estado de situación del asociativismo intermunicipal en América Latina, con énfasis en el caso argentino. Modelos de

UNQ



gestión de entes intermunicipales. El financiamiento de los entes intermunicipales.

3.1.17. Taller Integrador Final

Elementos comunes de los procesos de desarrollo local. La estrategia de desarrollo local en un enfoque integral. Orientaciones para la realización del diagnóstico. El proceso de las políticas públicas locales: actores, recursos e instituciones en cada etapa del proceso. El desarrollo institucional municipal como precondition y estrategia de intervención para el cambio y para el desarrollo local. Relación entre Misión-Objetivos- Planificación-Presupuesto- Organización-Recursos Humanos.

3.1.18. Taller de Tesis I

La tesis como producto de investigación. Las singularidades de una tesis de maestría, su lógica y estructura. La importancia del conocimiento acumulado en el diseño de una investigación. Los componentes básicos de un proyecto de tesis: tema, problema, pregunta de investigación y objetivos. El plan de tesis: los distintos aspectos de su formulación y sus implicancias. La justificación del proyecto y su factibilidad.

La formulación del tema, del problema y de los objetivos de investigación: originalidad, interés, pertinencia, alcance, y consistencia del problema y los pasos que implicará su abordaje.

3.1.19. Taller de Tesis II

La formulación de la preguntas de investigación: las implicancias epistemológicas de la decisión. La construcción de las hipótesis; Criterios para establecer la coherencia entre marco teórico y metodología propuesta. El marco teórico y su relación con el "estado del arte". Mapeo de la literatura y ejecución de búsquedas bibliográficas. La revisión de la bibliografía, la identificación de



perspectivas, el posicionamiento frente a ellas. La especificación de los conceptos teóricos y su definición (o desarrollo). Los distintos estilos de citados.

3.1.20. Taller de Tesis III

Estrategia general, métodos y técnicas. Las alternativas metodológicas, la definición y operacionalización de variables, la construcción de indicadores, la elección de técnicas e instrumentos. Selección de caso y muestreo. Plan de actividades y cronograma. Calidad y disponibilidad de los datos a recopilar. Análisis de la viabilidad y posibles contribuciones del trabajo propuesto. El trabajo con los datos: análisis de datos y triangulación. Análisis de datos cuanti y cualitativos. El uso de software en las ciencias sociales. Tipos de triangulación.

3.2. Requisitos para la aprobación de la Tesis Final de la Maestría en Gobierno Local:

La Maestría culmina con un trabajo con formato de tesis que da cuenta del estado del arte en la temática elegida dentro del campo interdisciplinar de los estudios del gobierno local y del manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación pertinente a la misma.

La dirección de tesis recaerá preferentemente en los docentes-investigadores del cuerpo académico de la maestría, aunque si, por razones de especialización temática, se considera más pertinente la elección de otro docente-investigador del campo interdisciplinar que se desempeñe en una universidad nacional o extranjera, la Comisión Académica podrá designarlo, justificándolo debidamente. En este caso, se designará un codirector del cuerpo académico de la maestría.

La escritura del trabajo será realizada en lengua española y su defensa será oral y pública, realizada también en lengua española.

Los jurados para la defensa de tesis deberán ser docentes universitarios o investigadores o expertos profesionales de reconocido prestigio científico, de los cuales al menos uno será externo a la Universidad. El director de tesis no podrá integrar el mismo.



COPIA FIEL

Leticia Zacarias

DIRECTOR CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

Los jurados son propuestos por la Comisión Académica y designados por el Rector.

Las defensas del trabajo de Tesis serán efectuadas en exámenes públicos realizados en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes.

3.3. Estructura de gestión:

La estructura organizativa de estos estudios de posgrado se encuentra integrada por el Director, el Coordinador Académico (en caso de corresponder, según la normativa de la Universidad) y la Comisión Académica.

Las funciones del cuerpo de gestión son establecidas en la reglamentación de la carrera.

4. PERFIL DEL GRADUADO EN ESTOS ESTUDIOS DE POSGRADO

El graduado de la Maestría en Gobierno Local, con base en una sólida formación integrada en aspectos tanto teóricos como metodológicos en este campo interdisciplinar dispondrán de competencias para:

- Desarrollar investigación científica vinculada al campo interdisciplinar, en temas como el desarrollo económico local, la participación ciudadana, el asociativismo intermunicipal, la seguridad ciudadana al nivel local, la gestión ambiental local y las políticas sociales, entre otros;
- Dirigir proyectos de investigación y asistencia del medio académico y/o gubernamental;
- Analizar críticamente las herramientas técnicas específicas del campo interdisciplinar, con el fin de elaborar alternativas;
- Elaborar marcos teóricos que contribuyan al mejoramiento del diseño, implementación, ejecución y de evaluación de políticas, programas y proyectos estatales vinculados al gobierno local;



ES COPIA FIEL

Leticia Zabarias

DIRECCIÓN CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

- Aportar críticamente al diseño de proyectos gubernamentales, no gubernamentales e internacionales vinculados al gobierno local, aportando los enfoques científicos propios del campo interdisciplinar.

5. TITULACIÓN

El título que otorga la carrera es el de Magíster en Gobierno Local.

6. NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

6.1. Condiciones de admisión:

Podrán ser admitidos aquellos profesionales que:

- a) Sea graduados/a universitarios/a con título de grado final expedido por una Universidad Nacional, Provincial o Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro años de duración;

 Sea graduado/a universitario/a con título de grado final expedido por una universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país, previa evaluación de sus estudios por la Comisión Académica de Maestría. La admisión del/la candidato/a no significará en ningún caso la reválida del título de grado;

- c) Acredite estudios terciarios completos de cuatro o más años de duración con título final expedido por una institución reconocida por la autoridad educativa competente, en cuyo caso será la Comisión Académica de Maestría quién podrá proponer la realización de un plan de asignaturas complementarias.

En todos los casos, se realizará una evaluación de los postulantes a ingresar para determinar el grado de correspondencia entre su formación, su trayectoria y los requisitos de la carrera. La evaluación se realizará a través del análisis de antecedentes, entrevistas y, en caso de ser necesario, la realización de un coloquio que estará a cargo de la Comisión Académica y del Director.





6.2. Condiciones de promoción:

La promoción de la Maestría en Gobierno Local supone la participación en el 70% de las clases no presenciales, la presentación adecuada de los trabajos y/o tareas obligatorias solicitadas por los responsables académicos de las asignaturas y talleres, de la aprobación de las evaluaciones previstas al término de cada una de las unidades de formación y la aprobación del trabajo de Tesis.

6.3. Duración:

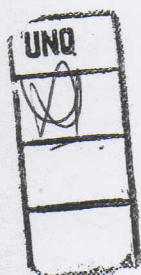
Se estima una duración de la Maestría en Gobierno Local no menor a dos (2) años, siendo su límite máximo cuatro (4) años para la presentación y defensa de la tesis. En la eventualidad de que este último período sea vencido, y ante solicitud fundamentada, se podrá conceder una prórroga para cumplimentar los requisitos de graduación, de acuerdo a la normativa vigente.

6.4. Modalidad de dictado:

La modalidad de dictado de estos estudios de posgrado es no presencial, utilizando el campus ofrecido por la Universidad Virtual de Quilmes, debiendo cumplimentarse los contenidos mínimos y las cargas horarias mínimas establecidas para las asignaturas y talleres que integran el Plan de Estudios.

En el caso de la Maestría en Gobierno Local, el alumno tendrá dos instancias presenciales: la entrevista de admisión y la defensa de la tesis. En el caso de que el postulante resida a más de 200 km de la sede Bernal de la Universidad Nacional de Quilmes, la entrevista de admisión podrá realizarse mediante el uso de videoconferencia.

Adicionalmente, se plantea la realización de actividades complementarias y optativas de carácter presencial como conferencias y seminarios con el fin de profundizar los vínculos con los alumnos. Estas instancias presenciales no son obligatorias. En particular, se estimulará la participación de los estudiantes en los encuentros presenciales que se desarrollarán al comienzo y a la finalización de cada uno de los tres talleres de tesis.



La única instancia presencial obligatoria es en la defensa de la Tesis

6.5. Metodología

La formación de los estudiantes estará centrada en la articulación entre los conocimientos propios de este campo de estudio interdisciplinar y la experiencia de formación y desarrollo profesional previo. En este marco, la propuesta académica se estructura alrededor de:

- El desarrollo de los aspectos medulares de cada temática mediante exposición, discusión y uso de técnicas variadas que promuevan la apropiación del conocimiento.
- La articulación de conocimientos y experiencia, con el uso de estrategias que faciliten el intercambio entre la teoría y la práctica, con vistas a su mutuo enriquecimiento. Serán parte de esta estrategia las exposiciones, los debates, la consulta bibliográfica y, fundamentalmente, el estudio de casos.

Los profesores responsables del dictado de las asignaturas y talleres podrán solicitar la presencia en sus aulas virtuales de otros docentes que, con máximos antecedentes académicos, puedan ser relevantes para el desarrollo de las temáticas teóricas, la comunicación de investigaciones y la presentación de planteos metodológicos vinculados con los contenidos particulares a tratar.

Los alumnos deberán cumplir las condiciones del Régimen de Estudios de las carreras de Posgrado de Modalidad presencial y a distancia. El Régimen de la Modalidad a distancia de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes y el Modelo Pedagógico de la modalidad a distancia de las carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes son modelos que regulan el funcionamiento de las carreras de educación a distancia.

6.6. Propuesta de Seguimiento Curricular

La propuesta de seguimiento curricular desde la estructura institucional en la que está inserta la carrera, trabaja con el Plan de Autoevaluación de carreras de



ES COPIA FIEL

Leticia Zavarias
DIRECCION CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

posgrado que posee la Universidad Nacional de Quilmes. Los principales objetivos de este Plan son:

- Ampliar y profundizar el conocimiento disponible acerca de los propósitos, los procesos, los proyectos y las prácticas de las diversas carreras de Posgrado.
- Producir información integrada y relevante que resulte de utilidad para desarrollar acciones de mejoramiento.
- Desarrollar estrategias tendientes al mejoramiento permanente de la calidad de la propuesta de formación y de la práctica docente de manera integral.

6.7. Acompañamiento y Seguimiento de Alumnos y Graduados

La Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes posee un dispositivo de acompañamiento y seguimiento alternativo a la enseñanza habitual, que contempla una diversidad de estrategias, espacios y tiempos. Los principales objetivos son:

- Acompañar a los alumnos en sus recorridos académicos, para disminuir la tasa de abandono y deserción.
- Ofrecer instancias formativas que ayuden a los alumnos a culminar sus estudios, elevando la tasa de graduación.
- Establecer vínculos estables con los graduados de las carreras.

7. CARGA HORARIA

La Maestría en Gobierno Local tendrá una carga horaria total de 772 (setecientas setenta y dos horas) horas divididas entre 612 (seiscientos doce) horas obligatorias de cursado de asignaturas y talleres obligatorios y 160 (ciento sesenta) horas de tutorías y realización de la tesis de maestría.

ANEXO RESOLUCION (CS) N°: **556/14**



E. Lozano
Sector
Universidad Nacional de Quilmes